



Dirección Nacional
de Sanidad de las FF.AA.
Avda. 8 de Octubre 3050
Tel: 487 66 66 Fax: 487 25 10

1070

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR 1

Montevideo, 25 SEP 2019

RESOLUCIÓN Nº 1042/019

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa Ampliada Nº 470/19** convocada para la contratación de una empresa que brinde el **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CR PARA ESTUDIOS PERIAPICALES, OCLUSALES, OPT Y TELERADIOGRAFÍA CON CR SCANNER”** para abastecer al Hospital Central de las Fuerzas Armadas por hasta 12 (doce) meses a partir de su adjudicación.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 08 julio 2019 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursó invitación a dos empresas del ramo en plaza.

3. Que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa:

AKOLUZ S.A.

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 de Fondo de Terceros, y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 y siguiente (artículo 19 del TOCAF).

2. Que se dará intervención al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

3. Se convalida el presente procedimiento.

ATENTO: A lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 68 del TOCAF, por el artículo 468 de la ley 15903 del 10 noviembre de 1987 y por la Resolución Nº 84812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de diciembre de 2007.

(180)

**EL DIRECTOR NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN
ATRIBUCIONES DELEGADAS**

RESUELVE:

1. Adjudíquese la **Compra Directa Ampliada N° 470/19** convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la contratación de una empresa que brinde el **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CR PARA ESTUDIOS PERIAPICALES, OCLUSALES, OPT Y TELERADIOGRAFÍA CON CR SCANER”** por hasta 12 (doce) meses a partir de su adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

- **A La Firma AKOLUZ S.A.**
RUT: 211.192.730.019

ÍTEM	1
CÓDIGO ACCE	74268
O.D.G	258
DESCRIPCIÓN	ARRENDAMIENTO DE RADIOGRAFO DIGITAL. VARIANTE: GENÉRICA. EQUIPOS CARESTREAM CS 7600, CS 8100 Y DU 5700. Incluye 1200 sobres sanitarios por mes y dos bandejas de películas 20 x 25 x 125 películas.
CANT. ADJ. HASTA	12
UNIDAD DE ENTREGA	Mensual
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 meses desde su adjudicación.
PRECIO POR MES	\$ 76.288,00
FORMA DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTO	22% I.V.A.
PRECIO TOTAL	\$ 1.116.856,00

Una vez finalizado el período de este contrato el equipamiento pasará a ser propiedad de la D.N.S.FF.AA.

2. El monto total de la presente Resolución asciende a **\$ 1.116.856,00** (pesos uruguayos un millón ciento dieciséis mil ochocientos cincuenta y seis con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 258 "Arrendamientos de equipos para Sector salud".

3. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2019 y siguiente (artículo 19 del TOCAF).

4. Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

5. El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

6. Cumplido, notifíquese, ejecútense y archívese.

7. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.

GENERAL
 DIRECCION NACIONAL DE SERVICIO DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA
 DIRECTOR GENERAL
 REPUBLICA O DEL URUGUAY

[Handwritten Signature]
ALEJANDRO SALABERRY.-

AS/ adq/ go.-

CONTROLADO C.G.N.
 -3 OCT 2019
 Cr. JOSE GARCIA BOLON
 CONTADOR GENERAL



DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.-
DIVISIÓN FINANCIERO CONTABLE.-

Teléfonos:
Central: 2487 6666
Fax : 2487 3608

OFICIO N° 900/DFC/MCP/19

Montevideo, 27 SEP 2019

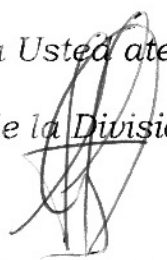
SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes a la COMPRA DIRECTA AMPLIADA N° 470/19 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO CR PARA ESTUDIOS PERIAPICALES, OCLUSALES, OPT Y TELERADOPGRAFÍA CON CR SACANER" con Resolución N° 1042/019, a efectos de su intervención.

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.F.F.A.A.


Cnel.


Juan M. Carrere



JMC/II

Tribunal de Cuentas
Intervenido Preventivamente


Firma Cra. Beatriz Elhordoy
Contador Auditor Destacado
Tribunal de Cuentas

22 OCT. 2019